

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DOMINADA "SISTEMAS DE INFORMACION DECISION CIA. LTDA."

1. La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "SISTEMAS DE INFORMACION DECISION CIA. LTDA." se otorgó el 25 de mayo de 1981, ante el Notario Segundo del Cantón Quito. Dicha escritura ha sido aprobada por la señora economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 8515 de 8 de julio de 1981.
2. Comparecen al otorgamiento de la escritura pública mencionada los señores José Francisco Mora toro y Mario Hidalgo Cedeño, en sus respectivas calidades de Presiden-

te y Gerente General de la compañía. Los comparecientes son ecuatorianos, casados y domiciliados en la ciudad de Quito.

3. El capital se aumenta en la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 650.000.00), con lo que se eleva a UN MILLON DE SUCRES (S/. 1'000.000.00).
4. El aumento de capital se halla íntegramente suscrito y pagado en la siguiente forma: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO 00/100 SUCRES (S/. 375.278.00), mediante compensación de créditos: queda por pagar la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE Y DOS 00/100 (S/. 274.722.00) en el plazo de un año.

5. En virtud del aumento de capital se reforma la cláusula sexta de los estatutos, la misma que dirá:
"SEXTA.- Capital Social.- El capital de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES (S/. 1'000.000.00) dividido en mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un mil sucres cada una"

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 8 de julio de 1981

Lcdo. Romeo Borja Chirihoga,
SECRETARIO GENERAL

DJ RL
SVC
299

10-4-81
TIEMPO

...onía por seis meses, conforme a ley.
...tano y el Registrador mantiene un
ción correspondientes; debiendo el ac
ción de esta Capital, y la protocoliza
uno de los periódicos de mayor circula
el Registro Mercantil; la inscripción en
del mismo, se dispone; la inscripción en
declarándose la legalidad y autenticidad
pública y por Autoridad de la Ley."
mostrando Justicia en Nombre de la Re-
to que a solicitud del actor "Admi-
Unidos de Norte América, es legal, por

...presente certifico que CAROLYN M.
de Carolina del Norte, por medio de la
SECRETARIO DE ESTADO del Estado
Secretario de Estado, Yo, THAD EURE,
sello, 8109897, Departamento del
"Estado de Carolina del Norte. Hay un
que fuere".
alterado en cualquier forma, sea esta la
certificado no es válido si es removido o
ción, Departamento de Estado. Este
Annie R. Maddus, Jefe de Auténtica-

...1981. El REGISTRADOR
bajo su número 15815. Quito, a 8 de
número 174. Se anota en el reportorio
gun lo ordena la ley signado con el nu-
to para conservarlo por seis meses se-
Mercantil tomo 112. Se fijó un extrac-
1981, bajo el No. 666 del Registro
Juez Quinto de lo Civil, de 7 de julio de
sente documento y la sentencia del Sr.
Con esta fecha queda inscrito el pre-

BETONS S.A. con domicilio principal en